

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y Mixta. Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2013	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 18/ 03/ 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación 30/ 05/ 2014	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.G.A. Rubén Enrique Azueta Acosta	Unidad administrativa: Instituto de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de esta evaluación es contar con una valoración del Desempeño de los programas presupuestales que se operan en el Gobierno del Estado de Quintana Roo.  El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por los <b>Servicios Educativos de Quintana Roo</b> , la consistencia de los <b>Proyectos</b> en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Dentro de los <b>objetivos específicos</b> se encuentra, determinar el origen y destino del financiamiento de los programas así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo, reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia, reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas, reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR, determinar los aspectos susceptibles de mejora y del mismo modo identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros__ Especifique: Análisis, estudio, revisión y retroalimentación.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b><u>Etapa 1: conocimiento previo.</u></b>	

## **FASE DE DIAGNOSTICO**

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a este Fondo con sus 68 componentes incluso aquellos que tengan recursos mixtos.

### **Etapa 2. Estudio General**

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

## **FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL**

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

### **Etapa 3. Comunicación de Resultados**

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

## **FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS**

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos

observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

#### **Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.**

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

### **METODOLOGÍA ESPECÍFICA**

#### **Etapa 1 : conocimiento previo.**

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.  
Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo. ●  
Elaboración del plan de trabajo

#### **Etapa 2 . Estudio General**

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos. ●  
Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo. ●  
Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades. ●  
Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

#### **Etapa 3 . Comunicación de Resultados**

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados. ● Análisis

de los resultados

- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.

Toma de decisiones.

#### **Etapa 4. Seguimiento y Retroalimentación.**

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En la información proporcionada, en los componentes relacionados con la Mejora de la Gestión no se encontró la existencia de un Árbol del Problema, esto se dio como respuesta a que los componentes no correspondían a un proyecto estratégico por lo que no se requiere elaborarlo, sin embargo en la MIR si se encuentra determinado el problema que justifica la creación del componente, por lo que dentro de los hallazgos si bien se comunicó que existen componentes que no tienen la obligación de realizarlo, ya que debe existir un diagnóstico actualizado y adecuado, mismo que sirve de base de todo el proceso de este componente.

El análisis del problema es una de las herramientas fundamentales en la Planificación, especialmente en proyectos. El árbol de problemas, llamado también análisis situacional, ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del problema. A través de ello se identifica en la vertiente superior, las causas o determinantes y la vertiente inferior las consecuencias o efectos. Sin embargo, para aquellos componentes donde no se contaba con el árbol ya mencionado, dicho requisito se revisó a través de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, donde dentro de su estructura incluye el planteamiento del problema.

- Redacción del problema o necesidad prioritaria en la Matriz de Indicadores para Resultados 2013 haciendo mención de la falta de una solución y no a las consecuencias que dicha falta genera.
- Se observó de manera general, que existen componentes cuya normatividad se concentra únicamente en aspectos federales.

## **SECCION 2. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

### ***Hallazgos Generales del Componente (LÓGICA VERTICAL):***

Dentro de los puntos generales encontrados en el análisis de la estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran: En

primera instancia recalcamos que:

El **Fin**: Indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.

**El Propósito**: Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.

**Los Componentes**: Son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.

**Las Actividades**: Son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

- El resumen narrativo de los componentes no se redactaron como una situación alcanzada.

Como ejemplo de ello se tiene:

INCORPORACIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES, REVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del

desempeño lo contiene.

Existencia de componentes planteados de manera general considerando que mediría la resolución o disminución de la problemática general detectada y establecida al principio del proyecto. Sin embargo los bienes o servicios que se requiere producir no se reconocen, por lo que no contribuyen al logro del propósito.

Como ejemplo de ello se tiene:

PROCESOS COORDINADOS ENTRE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS CON LOS SERVICIOS ESCOLARES VALIDOS

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del desempeño lo contiene.

- El Componente no contempla dentro de su sintaxis el planteamiento del mismo como un estado ya alcanzado.

Como ejemplo de ello se tiene:

FORTALECIMIENTO A LAS FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIA

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN ALUMNOS DEL SEGUNDO Y TERCER PERIODO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del desempeño lo contiene.

A lo anterior, se sintetiza que de tener cualquier ocurrencia de las arriba señaladas ocasionaría

una ruptura en cuanto a mantener una relación fiel como tal entre el propósito y el fin por lo que tampoco podrá haber una relación precisa componente-propósito-fin.

Aun con los puntos señalados anteriormente, el proceso de evaluación se realizó de forma completa e integral para buscar la esencia de los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados y verificar que aun cuando no se hayan redactado correctamente, exista una relación razonable de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento parcial de las actividades, componente, propósito y fin.

***Hallazgos Generales de las Actividades (LÓGICA VERTICAL):***

Inclusión literal del nombre puesto como definición de la actividad en la Matriz de indicadores el cual hace alusión al mismo término de Resumen Narrativo.

Este hallazgo es de aplicación total.

- Precisión de las variables de las actividades.

Como ejemplo de ello se tiene

**MEJORAR LOS SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICO Y ASISTENCIALES QUE OFRECEN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del desempeño lo contiene.

- Existencia de componentes que mantienen actividades muy generalizadas.

Como ejemplo de ello se tiene

**ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE TULUM**

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del desempeño lo contiene.

Extensa inclusión de acciones enlistadas en una misma Actividad.

ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA, ATENDIDOS CON EDUCACIÓN

FÍSICA

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del desempeño lo contiene.

- Existencia de componentes con numerosas actividades.

Como ejemplo de ello se tiene:

ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

Lo anteriormente señalado, es de manera enunciativa, por lo que se expresa únicamente como un ejemplo y no representa la totalidad de éstos, de acuerdo con lo mencionado en este hallazgo, puesto que cada evaluación específica del desempeño lo contiene.

Las actividades planteadas se encuentran relacionadas con el Indicador del Componente; sin embargo como se mencionó anteriormente si se dio alguno de los hallazgos mencionados en el componente, no permitiría determinar la correlación fiel y directa del componente con el propósito y por ende con el fin, debido a que no están redactados correctamente.

**Hallazgos Generales del Componente (LÓGICA HORIZONTAL):**

El resumen narrativo del componente no se redactó como una situación alcanzada.

El Componente dentro de su expresión textual debió contener una redacción misma



que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema.

No correspondencia de los rubros integrantes dentro de la estructura de la matriz se presenta la definición del indicador, su método de cálculo, debe estar acorde con el indicador, el cual debe explicar de igual manera la interpretación de las variables, misma que debe presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables

basándose en una unidad de medida establecida.

### ***Hallazgos Generales de las Actividades (LÓGICA HORIZONTAL):***

Existencia de indicadores que no se relacionan con el resumen narrativo que le corresponde, ya que el mismo no especifica el bien o servicio que se pretende obtener.

Una vez analizada la matriz de indicadores de resultados en lo concerniente al punto inicial de la lógica horizontal se pudo observar que toda actividad que integra dicha matriz presenta de manera expresa el resumen narrativo como tal de cada actividad en el apartado de definición de la actividad, el cual permite tener un conocimiento de la situación que se pretende alcanzar.

En general tanto en la lógica vertical como la horizontal se presentan errores o ausencias de sintaxis en la redacción de los diferentes elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que aun cuando en su contenido se percibe una integración de los puntos mínimos necesarios que señala el marco lógico, éste al presentar errores en redacción, no permite lograr un nivel óptimo de entendimiento.

**Hallazgos generales.**

**Informe trimestral**

Dentro de una mención general se presenta la existencia del hallazgo que señala que la variación porcentual por trimestre, en los componente y sus actividades, no se refleja de manera pertinente la relación entre lo ejecutado y programado, ya que se tomó como programado por trimestre la meta.

Existencia de situaciones generales de importancia que impidieron el logro de las metas señaladas en la MIR, mención hecha en la etapa de entrevistas las cuales plantearon la justificante de una reducción presupuestal y al paro magisterial del ejercicio 2013, sin embargo dicha respuesta no fue concordante en todo momento puesto que no se incluyó dicha redacción de forma general.

### **SECCIÓN 3. POBLACION Y COBERTURA**

No se obtuvo un documento base para determinar la metodología exacta para calcular la cobertura de los proyectos, únicamente se analizó lo contenido en la MIR.

Dentro de la información proporcionada, únicamente se consideró el análisis de la poblaciones a través de lo señalado en la MIR la cual contemplaba una identificación de la población objetiva, potencial y atendida como tal, los datos observados dentro de la matriz y en los informes trimestrales son los que permiten comparar y determinar lo propuesto y alcanzado.

### **SECCIÓN 4. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

En general los componentes y sus actividades están dirigidos únicamente en términos de eficacia, los cuales limitan la orientación a resultados en términos de calidad, eficiencia, economía o medición del impacto.

### **SECCIÓN 5. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.**

En esta sección se perciben algunas discrepancias en lo establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados, con relación al Financiamiento que en la misma se describe, comparándolo con lo establecido a nivel componente y sus actividades, dentro de

esta observación se incorpora el hecho de que se enuncia como financiamiento del componente el Fondo de Aportaciones para la Educación básica y normal (FAEB) y en el desarrollo de sus actividades establece un financiamiento diferente, o viceversa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2. Fortalezas

- Capacitación del personal docente en los distintos niveles educativos que integran la educación básica en el Estado de Quintana Roo.

Consolidación del componente ya que desde el año anterior se está realizando.

Se cuenta con medios de verificación y documentos diversos para los indicadores.

Existen diversas actividades prioritarias que definen el comportamiento de los componentes, mismos que desde su origen son evaluados para que cada uno de ellos represente un proceso óptimo para las unidades de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).

- Elaboración de informes trimestrales, por todo el ejercicio, donde se concentran los resultados alcanzados.

Implementación de actividades para la detección de las principales problemáticas y definición de estrategias, misma que permita abrir camino para detectar nuevos problemas

Uso de sistemas tecnológicos como herramientas de mejora para sistematizar los programas FAEB.

Involucración del personal humano en el Fondo de Aportaciones para la Educación básica y normal (FAEB), para aceptar, analizar, poner en marcha y alcanzar los objetivos propuestos.

En el ejercicio anterior se contó con componentes, con actividades, dentro de las cuales para el ejercicio evaluado (2013) se desagregaron quedando como componentes, permitiendo resaltar actividades que por sí solas aportan valor al fin último de los Servicios Educativos de Quintana Roo, y de igual forma se presentó lo contrario, es decir, que de varios componentes se formó uno solo dicho comportamiento se puede observar en el anexo B del informe.

### 2.2.2 Oportunidades:

- Modificación de las políticas educativas nacionales conforme a lo indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Se puede observar que las políticas educativas son elementos que se derivan de los componentes del plan nacional de desarrollo: eje, sector, estrategia, línea de acción. Y es una situación que existió en el 2013 debido al cambio de gobierno federal, por lo que el plan estatal también sufrió modificación.

- Crecimiento demográfico en la zona norte del Estado como elemento para el incremento en el número de beneficiarios de los programas en los que aplique esta variable.
- Participación actual de la comunidad en proyectos adicionales en la gestión de reformas educacionales.
- Los Servicios Educativos Estatales promueven el desarrollo y participación de programas estableciendo alianzas con los Servicios Educativos Federales.

### 2.2.3 Debilidades:

- Construcción de indicadores basados en la dimensión de eficacia en las matrices de todos los programas.
- Ausencia de revisión y retroalimentación de los informes trimestrales.
- Inexistencia de marco de referencia o diagnóstico cuando el componente es nuevo.
- Generación múltiple de actividades que conforman el componente que representan tareas restándole objetividad
- Inclusión literal de cada dato integrante de la Matriz de Indicadores para Resultados, según los lineamientos afectos a ello, para evitar utilizar sinónimos de los nombres que conforman la estructura, puntualizando en este punto el resumen narrativo de las actividades de todo componente.
- Incorrecta aplicación de la sintaxis del componente, de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML).
- Escasa supervisión del llenado de datos Informativos en los informes trimestrales

en cuanto al cumplimiento del componente y de sus actividades, acción que permite únicamente observar cuantitativamente una cifra, y no respetar una constante en cuanto al llenado de los espacios.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Problemas socio-políticos que impacten el ámbito educativo.

Duración limitada de los períodos de conducción de directivos, por cambio de niveles de gobierno, por lo que se pierde el seguimiento.

Impacto de las relaciones sindicales en la labor educativa que puedan afectar al desempeño de sus actividades.

Escasa participación de la comunidad escolar en la vida del centro escolar, especialmente de los padres de familia, lo que limita desarrollar proyectos adicionales relacionados con ellos y sector educativo.

Disminución de la aportación del FAEB por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público Federal (SHCP), que permita no ejecutar los componentes de acuerdo a lo planeado.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Realizar un ejercicio de diagnóstico específico que justifique los objetivos y actividades del Proyecto, así como un plan de seguimiento y monitoreo que permita de manera holística identificar aspectos como problemática, línea base, alternativas de solución, supuestos, avance programático presupuestal e impactos, más allá de un informe trimestral de avance programático-presupuestal.
- Revisar el significado de los términos que se utilizan para el planteamiento del problema, justificación y alternativa de solución en la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- Mejorar la sintaxis de los elementos de la matriz de indicadores conforme a las observaciones y sugerencias planteadas, para afinar la lógica vertical y horizontal de los contenidos.
- La planeación de actividades y definición de indicadores debe obedecer a una programación más estricta a fin de evitar reportar el logro de metas mayores o menores al cien por ciento, lo cual es un indicio negativo de la calidad de los procesos de planeación, programación y presupuestación.
- Homologar criterios, parámetros de medición y fuentes de verificación para obtener resultados verificables y fiables que permitan, por una parte escalar a una evaluación de operación e impacto en el ámbito estatal y por otra transitar a un mayor nivel de complejidad en la formulación de indicadores, por ejemplo de la eficacia pasar a indicadores de calidad o de economía.
- Garantizar la continuidad de actividades, indicadores y metas que generen la información necesaria para medir el desempeño de los Servicios Educativos de Quintana Roo en el logro de objetivos y metas, de acuerdo con los datos reportados en cada ejercicio fiscal.
- Revisar la sintaxis de los indicadores, así como el método de cálculo y la descripción de variables. Además de homologar las fuentes de verificación para dar un carácter de economía y agilidad en el monitoreo de indicadores, por ejemplo: reporte de monitoreo, informe de cumplimiento o reporte financiero.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: **Recomendaciones Generales del Componente (LÓGICA HORIZONTAL):**

- Vigilar la redacción del resumen narrativo del propósito y del componente para que esta sea una situación alcanzada.
- Verificar que el Componente establezca y reconozca los bienes o servicios que se requiere producir para que los mismos contribuyan al logro del propósito. Con ello se deberá considerar desde el inicio que el componente mida la resolución o disminución de la problemática general detectada y establecida al principio del proyecto.

- Verificar que el Componente contemple dentro de su sintaxis el planteamiento del mismo como un estado ya alcanzado.

## 2: **Recomendaciones Generales de las Actividades (LÓGICA VERTICAL):**

- Se sugiere la inclusión textual del nombre de: Resumen Narrativo de las actividades que integran las diferentes MIR, para este ejercicio se informó que dicho Resumen Narrativo está contenido en la definición de la actividad, éste dato ha estado haciendo la función de nombre de la misma.
- Verificar que en la descripción de la variable de la actividad se precise el método de cálculo.
- Cuidar que en la redacción de la definición del indicador no se repita el método de cálculo, lo cual es incorrecto, lo correcto es precisar que se pretende medir del objetivo, en términos sencillos que es lo que mide el indicador.
- No realizar componentes que mantengan actividades muy generalizadas.
- Vigilar que no existan componentes que contemplen una extensa inclusión de acciones enlistadas en una misma Actividad. Así como también componentes con numerosas actividades.
- En cuanto a los informes trimestrales en lo concerniente a la variación porcentual por trimestre, en el componente y sus actividades, reflejar de manera pertinente la relación entre lo ejecutado y programado.

## 3: **Recomendaciones generales.**

### **Informe trimestral**

- Mantener una estructura constante en el llenado del contenido del informe trimestral para que refleje información comparable cada trimestre y que la misma represente fielmente el resultado que este mismo arroje.
- Supervisión del llenado de los informes trimestrales.
- Señalar dentro de las observaciones las razones del porque no se alcanzaron las metas y no únicamente lo que se logró.  
Reflejar las causales del porque no se alcanzaron las metas propuestas, éstos componentes reflejaron las mismas justificantes de no alcance de las metas, las cuales se presentaron en el ejercicio 2013 y forman parte de situaciones atípicas que suscitaron afectando en gran

<p>medida a todos los Servicios Educativos de Quintana Roo, dentro de las cuales destacan el paro magisterial, así como la toma de las instalaciones y el recorte presupuestal afectando a la mayoría de los componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Retroalimentación de las metas programadas y logradas.</li> <li>● En lo concerniente a la variación porcentual por trimestre, en el componente y sus actividades, se debe reflejar de manera pertinente la relación entre lo ejecutado y programado.</li> <li>● Determinar la metodología exacta para calcular la cobertura de los proyectos.</li> </ul>
<p>4: Dentro de la estructura de la matriz verificar que la fecha de la línea base este concordante con la de la MIR 2012, o bien con la que se utilice como antecedente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incluir las justificantes del porque determinado componente no pudo alcanzar la meta propuesta de forma específica, porque aun cuando de forma verbal se nos informó que existieron situaciones de importancia que impidieron el logro de las metas señaladas en la MIR, dentro de las cuales se destacan la reducción presupuestal derivada de un programa de austeridad y al paro magisterial del ejercicio 2013, en numerosos componentes no se incluyó de forma escrita dicha mención.</li> </ul>
5:
6:
7:

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CPC Salvatore Cascio Traconis
4.2 Cargo: Responsable de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados S.C.P.
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):



NO.	ACTIVIDAD PRIORITARIA	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
1	01 Educación Inicial	301401017109099	MEJORAR LOS SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICO Y ASISTENCIALES QUE OFRECEN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
2	02 Educación Especial	301401017104099	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA
3	03 Educación Básica	204001027236099	MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DEL ÁREA ACADÉMICA
4	03 Educación Básica	301401027101099	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
5	03 Educación Básica	301401027103099	ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA, ATENDIDOS CON EDUCACIÓN FÍSICA
6	03 Educación Básica	301406027215099	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DE LA EDUCACION BÁSICA CON EL ACUERDO 592.
7	03 Educación Básica	302401027202099	PROGRAMA DE DESARROLLO CURRICULAR
8	03 Educación Básica	302401027213099	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE AUTORIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EQUIPO TÉCNICO ESTATAL
9	03 Educación Básica	302401027229099	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIA LECTORA EN EDUCACIÓN BÁSICA
10	03 Educación Básica	402401028102099	OPERACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
11	04 Educación Preescolar	301401027102099	APoyo Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PREESCOLAR GENERAL
12	05 Educación Primaria	301401027203099	DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN ALUMNOS DEL SEGUNDO Y TERCER PERIODO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
13	06 Educación Secundaria	301401027205099	ASESORIA TÉCNICO PEDAGÓGICA A DOCENTES PARA EL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO EN SECUNDARIA
14	06 Educación Secundaria	301406027204099	FORTALECIMIENTO A LAS FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIA.
15	08 Educación Superior	303403017105099	MEJORA DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES

5.2 Siglas: FAEB	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal_X__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): DIRECCION DE PLANEACION L.A. ROXANA ELIZABETH GRANADOS CUELLAR	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
DIRECCION DE PLANEACION	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: L.A. ROXANA ELIZABETH GRANADOS CUELLAR	Unidad administrativa: DIRECCION DE PLANEACION 983 83 5 07 70 EXT. 4312

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 370,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Mezcla de Recursos

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx/">http://www.iedqroo.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx/">http://www.iedqroo.gob.mx/</a>

